

POR FAVOR, SR. MINISTRO, UN VUELO DIARIO

Publicado en cidgallup.com el 25 de mayo, 2020.

No importa a qué ciudad se dirige – México, Miami, Houston – mientras que sea una donde hay



servicio de transporte aéreo al resto del mundo. Se necesita un vuelo diario para personas con necesidades de tratamiento médico que no se ofrece en el país, diplomáticos regresando o llegando, familias separadas, representantes de organizaciones que ayudan a Costa Rica, personas con compromisos en el exterior y otros. Cien personas entrando y saliendo por el Juan Santamaría siguiendo los protocolos máximos frente a la pandemia no causarían un descontrol.

Este no es un país ermitaño, pero si es pequeño y depende del

mundo externo para su estabilidad y su supervivencia económica. No todo lo que se ocupa se ofrece en el territorio nacional y hay límites en lo que se puede lograr con Zoom o con Skype. Ya han pasado más de 60 días que ha estado totalmente cerrado al resto del mundo y ha sido vital para el éxito que ha tenido el Dr. Daniel Salas en la lucha para controlar la diseminación del temido virus. No se pide que abre los portones y deje entrar y salir miles de personas diariamente. Es solo un vuelo para los que más requieren viajar.

Ya es hora de eliminar el decreto que establece que el extranjero residente legal pierde ese derecho si sale del territorio nacional. El Artículo 19 de la Constitución Política reza que el extranjero tiene exactamente los mismos derechos y deberes que el nacional. Si es residente legal es dudoso que puede ser excluido del país si sale por dos semanas a atender una necesidad. Informalmente se especula que este reglamento se estableció pensando en extranjeros de un país específicamente, aunque nunca se ha dicho; hablando de la violación de derechos internacionales esta es una de las más flagrantes.

Las personas que entran al país en el vuelo diario pueden ser testeadas con el equipo nuevo dotado al gobierno por la AmCham. Permite comprobar en 45 minutos si la persona tiene el Covid 19 o no. Los viajeros tendrán que entender que los trámites en el aeropuerto serán extensos, hasta dos horas, y antes de pasar por el testeo no podrán estar en contacto con agentes de migración, de la aduana o con maleteros. La tripulación debería quedarse a bordo de la aeronave para regresar a su punto de origen.

Habrá que ver cuál línea aérea quiere reabrir al país. Se entiende que los pasajes serán sustancialmente más caros que en épocas normales por los costos; por ejemplo, se tendrá que pagar a los costarricenses en tierra un día de trabajo, aunque solo atienden a un vuelo. Pero no son viajeros de paseo que se usarán el servicio y estos vendrán preparados a pagar montos más elevados.

¡¡Por favor, Dr. Salas!! Se necesita abrir la puerta, aunque un poquito. Los datos demuestran que Costa Rica es el mejor lugar en el mundo para pasar por la pandemia y mucho se debe a su liderazgo. Pero un vuelo no cambiaría la ecuación.

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com